

BC y Hacienda alertan por efecto de tarifas eléctricas en inflación en los próximos meses

Rosanna Costa y Mario Marcel coincidieron en su presentación en un seminario organizado por la Sofofa y la Universidad del Desarrollo, sobre los efectos que generará el alza de la cuenta de la luz en el IPC.

SOFÍA ARAVENA / CARLOS ALONSO

En abril se aprobó y se despachó a ley el proyecto de estabilización tarifaria en el Congreso. La iniciativa permite pagar la deuda acumulada con las empresas de generación eléctrica, y además crea un subsidio eléctrico focalizado en los segmentos más vulnerables, lo que beneficiaría a 1 millón de hogares.

En el marco de un seminario organizado por Sofofa y la Universidad del Desarrollo, la presidenta del Banco Central, Rosanna Costa y el ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirieron a las perspectivas inflacionarias, donde evaluó el tipo de cambio, y el precio de los combustibles.

La primera en abordar esta temática fue Costa quien alertó sobre los efectos del alza de tarifas eléctricas. "Es importante considerar las implicancias de las alzas de las tarifas eléctricas que contempla la ley sobre estabilización tarifaria de fines de abril cuyo Informe técnico preliminar se puso en consulta por la Comisión Nacional de Energía el 23 de mayo", dijo Costa.

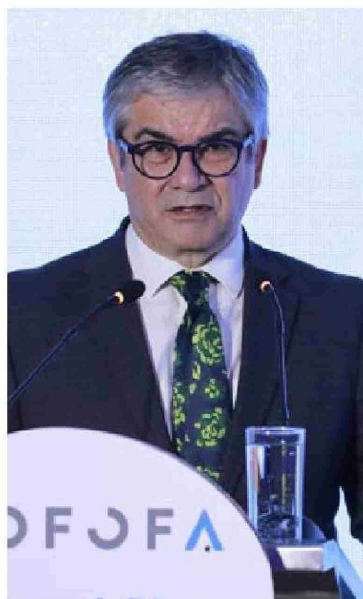
Esto, lo expresó tras referirse a la baja que han experimentado los precios del petróleo en las últimas semanas, donde sostuvo que "los precios del petróleo han ido disminuyendo desde mediados de abril, fecha desde la cual acumulan un retroceso del orden de 15% si se considera el promedio del Brent y el WTI. En todo caso, estos niveles permanecen por encima de los de comienzos de año. El reciente descenso se da en medio de preocupaciones en torno a la debilidad de la demanda por gasolina en Estados Unidos, aunque la situación geopolítica mundial continúa poniendo una nota de cautela sobre su trayectoria futura".

Luego fue el turno del titular de las finanzas públicas: "En el corto plazo, la inflación se verá afectada por factores de oferta que pueden elevar datos puntuales del IPC en algunos meses. De esos factores, la apreciación del tipo de cambio real afecta no solo los datos de inflación, sino que también el horizonte de mediano plazo", dijo y agregó que en "las tarifas eléctricas vamos tener un par de ajustes importantes en los próximos 8 meses a 9 meses".

El ministro agregó que "el congelamiento de las tarifas eléctricas fue particularmente



Rosanna Costa, presidenta del Banco Central.



Mario Marcel, ministro de Hacienda.

complejo por la magnitud de la deuda acumulada y el atraso en la actualización de tarifas. La solución requirió combinar en un mecanismo financiero, con actualización gradual de tarifas y un subsidio a los consumidores de menos ingresos", explicó.

En ese sentido, aseveró que "la nueva ley definió un proceso de normalización de tarifas que involucrará un alza de 15% en el tercer trimestre para cuentas finales con consumo menor a 350 Kwh. Esta debería ser seguida de dos alzas adicionales en el segundo semestre de 2024 y primero de 2025 para luego caer en el segundo semestre de 2025 y primero de 2026".

Marcel explicó que "para aliviar la situación de los hogares más vulnerables se creará un subsidio transitorio que contempla beneficiar a más de un millón de hogares (cerca de 3 millones de persona) en 2024-2026 y un costo de 120 millones de dólares, de los cuales 100 millones provienen del fondo de estabilización de las tarifas y 20 millones del tesoro público".

La normativa aprobada el 10 de abril, va a permitir descongelar la tarifa eléctrica, que estaba en los mismos niveles desde 2019, luego que el gobierno pasado revirtió el alza de 9,2% promedio en las cuentas de la luz, tras el estallido social. La nueva ley creó, además, un descuento del 40% a la componente de energía a las comunas calificadas como zona en transición.

Con respecto a la política monetaria, el ministro sostuvo que "Llevamos ya un año completo de normalización de la política monetaria, (pero) todavía nuestra tasa real es bastante alta. Esta muy lejos de ser expansiva, sigue siendo restrictiva, pero es menos restrictiva de lo que fue hace un tiempo atrás".

En su presentación, Marcel también hizo un llamado a los parlamentarios para acelerar la discusión de algunos proyectos que ya llevan varios meses en debate. Uno de ellos es la reforma previsional. "La reforma previsional lleva casi 2 años en el Congreso Ingreso al Senado hace cinco meses y todavía no se vota en general", afirmó. Sobre ese mismo tema acotó que "el tema previsional no lo podemos seguir postergando, no podemos saltarnos otro gobierno más sin resolver el problema previsional".